

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO**

ASAMBLEA MUNICIPAL

CERTIFICACION

Yo, Luis Miguel Castro Díaz, Secretario de la Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, por la presente **CERTIFICO:**

Que la que precede es copia fiel y exacta de la Resolución #53, Serie 1995-96, la cual fue aprobada por la Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, en su sesión ordinaria celebrada el día 6 de junio de 1996.

VOTACION

A favor:

1. Hon. Iris N. Ramos Cofresi
2. Hon. Angel C. Cora Romero
3. Hon. Francisco Francois Figueroa
4. Hon. Rita Rivera Castro
5. Hon. Juan Raúl Acosta Pérez
6. Hon. Milagros Ortega Vda. García
7. Hon. Saúl González Gerena
8. Hon. Edilberto Rosario Miranda
9. Hon. Anthony J. Medina Flores
10. Hon. Efraín Meléndez Arroyo
11. Hon. Aurora Castillo Quiñones
12. Hon. Pedro Cruz Cruz
13. Hon. Efraín Vázquez Vázquez
14. Hon. Benigno Morales Morales

En contra:

Ninguno.

Ausentes:

1. Hon. Maximino Espinosa Rodríguez
2. Hon. Efraín Díaz Robledo

Y para que así conste, firmo la presente certificación hoy 7 de junio de 1996.

Certifico correcto:


Luis M Castro Díaz
Secretario
Asamblea Municipal

LMCD:ecc

SELLO

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE HUMACAO
ASAMBLEA MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO**

**Proyecto #60
Resolución # 53**

Serie 1995-96

Presentada por: Hon. Rita Rivera Castro

PARA FELICITAR A LA PROFESORA GLORIA FIGUEROA CRUZ POR HABERSE DISTINGUIDO COMO MAESTRA MODELO EN LA ESCUELA SEGUNDA UNIDAD PARCELAS MARTÍNEZ DEL BARRIO CANDELERO ABAJO DE HUMACAO, PUERTO RICO.

POR CUANTO: La profesora Gloria Figueroa Cruz nació en Humacao, Puerto Rico, el día 1 de junio de 1943, y es hija de Don Liborio Figueroa y Doña María Cruz.

POR CUANTO: La profesora Figueroa Cruz estuvo casada con el señor Víctor Pérez y en dicha unión procrearon dos hijos, Víctor y Gloria. Éstos a su vez le han regalado cinco nietos.

POR CUANTO: La profesora Figueroa Cruz logró superarse académicamente mientras trabajaba y cuidaba a sus hijos, obteniendo un bachillerato en educación en la Universidad del Turabo.

POR CUANTO: En sus años como educadora ha sobresalido por su talento pedagógico; por la variedad de actividades educativas enriquecedoras que ha organizado, y en general por su compromiso con la enseñanza en nuestro país.

POR CUANTO: Enseña en la Escuela Segunda Unidad Parcelas Martínez desde hace cinco años, donde se ha distinguido como maestra modelo desde el comienzo.

POR CUANTO: La profesora Figueroa Cruz convierte el salón de clases en un laboratorio de enseñanza usando estrategias educativas que permitieron el que su grupo de tercer grado obtuviera la puntuación más alta en las Pruebas Sendas para el año 1994-95.

POR CUANTO: La profesora Gloria Figueroa representa los más excelsos valores y logros en la pedagogía puertorriqueña.

POR TANTO: RESUÉLVASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE HUMACAO, PUERTO RICO:


SECCIÓN 1 : Felicitar a la profesora Gloria Figueroa Cruz por haberse distinguido como maestra modelo en la escuela Segunda Unidad Parcelas Martínez del Barrio Candeleró Abajo de Humacao, Puerto Rico.

SECCIÓN 2 : Exhortar a todos los educadores a unirse en este reconocimiento y a emular las actuaciones de la profesora Gloria Figueroa Cruz.

SECCIÓN 3 : Copia de esta resolución deberá ser entregada a la profesora Gloria Figueroa Cruz, al Director de la Escuela Segunda Unidad Parcelas Martínez, a la Región Educativa de Humacao, al Hon. Julio C. López Gerena, Alcalde de Humacao, a Secretaría Municipal y a los medios de comunicación locales para su conocimiento y divulgación.

APROBADO POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE HUMACAO, PUERTO RICO, EL 6 DE JUNIO DE 1996.


IRIS N. RAMOS COFRESÍ
PRESIDENTA
ASAMBLEA MUNICIPAL


LUIS MIGUEL CASTRO DÍAZ
SECRETARIO
ASAMBLEA MUNICIPAL